

o como vea de su agraso // La Ciudad hauiendo
 dolo oydo, temiendo prevente lo veridico de este ueridico
 difinio a la purificacion del dho Gner ualido por las
 justas causas q. propone; y de ma conformidad
 nombro en su lugar y para q. viva el encargo
 de tal Tablacero a el expriado ualido de Cronel
 a Antonio Roban ve. y ualido de esta
 dha Ciudad; y Acordó q. an. se le haga valer
 p. q. teniendolo entendido cumpla con su obligas.
 en las ocasiones q. ouirran por auenidas del
 Rio, estanso abas ordenes del Cav. Rex. Comis.
 aq. toque la custodia de dho uitis, y se le de
 Termino. q. se le pida.

[Signature]
 D. Pedro de la Peña

[Signature]
 Anttemi
 Pedro faxo Calderon

